





MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Nota Aclaratoria

El Viceministerio de Transporte informa: A la sociedad en general que en el periodo que comprende del uno de enero a día 30 de septiembre del presente año, no se reportaron modificaciones a los documentos para ser incluidos en el estándar de “Otros documentos normativos”, por lo que no hubo información que actualizar, en el periodo antes mencionado.

En la ciudad de Santa Tecla, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.



Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Viceministerio de Transporte